



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, CELEBRADA EN MADRID, EL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

En Madrid, siendo las 11:15 horas del día veintidós de enero de dos mil catorce, en la sala ciento nueve de la Sede Central de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, calle de Alcalá número cincuenta y seis, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Dirección, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Aprobación del acta nº 11/2013, correspondiente a la sesión de 4 de diciembre.
- 2. Informe de la Presidencia.
- 3. Misiones de la Oficina Alimentaria y Veterinaria: situación actual.
- 4. Informe de la Gestión del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información.
 - Informe de la Gestión de la Red de Alerta de Piensos en España. Informe de la Gestión de la Red de Alertas de Productos de Consumo.
- 5. Situación del Programa Normativo.
- 6. Informe de las últimas reuniones más relevantes mantenidas en la Unión Europea.
- 7. Información sobre actividades derivadas de la Estrategia NAOS.
- 8. Varios, ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 11/2013, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 4 DE DICIEMBRE.

Se aprobó el acta por unanimidad.

2. INFORME DE LA PRESIDENCIA.

La Sra. Presidenta destacó la aprobación en el Consejo de Ministros del pasado 17 de enero el Real Decreto de creación de la nueva Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN). Una vez que se publique el Real Decreto cesarán todos los miembros del Consejo de Dirección de AESAN y se nombrarán a los miembros del nuevo Consejo de Dirección de AECOSAN.

3. MISIONES DE LA OFICINA ALIMENTARIA Y VETERINARIA: SITUACIÓN ACTUAL.

Se distribuyó un documento con el estado actual de las misiones y anunció que la FVO va a realizar en 2014 una misión en España sobre bienestar animal en el sacrificio.

4. INFORME DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA COORDINADO DE INTERCAMBIO RÁPIDO DE INFORMACIÓN. INFORME DE LA GESTIÓN DE LA RED DE ALERTA DE PIENSOS EN ESPAÑA. INFORME DE LA GESTIÓN DE LA RED DE ALERTAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO.

Se hizo un repaso de la gestión de los sistemas de alerta en 2014.

5. SITUACIÓN DEL PROGRAMA NORMATIVO.

Se dio información sobre la situación de los proyectos normativos del MAGRAMA, el INC y la AESAN.

6. INFORME DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES MÁS RELEVANTES MANTENIDAS EN LA UNIÓN EUROPEA.

Se informó sobre las reuniones internacionales a las que asistieron representantes del INC, MAGRAMA y AESAN.

7. INFORME SOBRE ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA ESTRATEGIA NAOS.

Se destacó que han cerrado con éxito la VII Convención NAOS con 139 proyectos, lo que supone el mayor número hasta ahora.

Han prorrogado 2 convenios, uno con la Fundación Alimentum sobre etiquetado y otro con la Fundación FESNAD.

8. VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.